

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 pias.
Provincia, trimestre . . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 >
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 >
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año V.—Número 1.422

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 12 de junio de 1913

Del momento

Nada tan acostumbrado entre las gentes bien halladas, con un determinado orden de cosas, como obstinarse en creerlo perdurable al tenor de sus deseos, sin concebir siquiera la posibilidad de que desaparezca con la caducidad que es siempre inherente a todas las cosas humanas.

Por eso no es raro que los políticos todos de las viejas comunidades no se aperciban, ni aun viendo a Breno dentro de Roma, que el antiguo engranaje del consabido turno ha desaparecido para no volver, y con él se han destruido los moldes de aquellas clientelas que arriba rodeaban a los grandes caciques, y sucesivamente descendían en torno de subcaciques hasta llegar a los mandarines de las últimas aldeas.

Mantenga la cohesión de esta urdimbre la esperanza del mando alternado, la seguridad de todas las impunidad y el temor a las hegemonías de los adversarios.

Pero basta extender la vista sobre el panorama de la política general, para convencerse de que aquellos núcleos de conquistadores del poder unidos por la comunidad, la esperanza, los provechos y el temor, se han rebajado de tal modo que, si no están enteramente disueltos, por lo menos han sufrido una dislocación de organismo que las fracciona en porciones muy difíciles de ser nuevamente acopladas para constituir las antiguas organizaciones.

Y esto que pasa en las altas esferas repercute y se difunde hasta en las más humildes, advirtiéndose una desmembración y fraccionamiento en todos los núcleos políticos que es inútil negarse a reconocer. En nuestra provincia es esto un fenómeno tan notorio, que sólo una absurda obstinación puede negar, volviendo la espalda a los hechos.

Los núcleos que en toda la provincia y en cada pueblo se distribuían alternativamente todos los provechos del poder, o no existen o están tan fraccionados y en tal estado de descomposición, que a nadie se oculta la casi imposibilidad de darles, no ya la antigua cohesión que esto es imposible, sino ni aun una apariencia más o menos deleznable de reorganización.

Sin embargo, no se convencen los políticos y prosiguen engolfados en sus viejas maniobras sin advertir que el antiguo tinglado ha desaparecido y operan al aire libre como saltimbanquis, y lo que es peor, sobre las convulsiones de un volcán que comienza a abrir grietas bajo sus pies y va ennegreciendo con sus vapores, más cada día, el horizonte nacional.

Es inútil negar la gravedad de este hecho palpante, cuyo desconocimiento y cuya negativa no tiene eficacia superior a la del miedo de las aves, que creen evitar el peligro inminente ocultando bajo el ala la cabeza a fin de no verlo.

El peligro está en la cuestión social que comienza a rugir desenfrenada por los campos de Extremadura y crean los bien hallados que basta, para resolverla, con no darse por enterados o disparar los cohetes de unas cuantas maniobras de represión más o menos enérgica unas veces, o ceder aquí y acullá a regañadientes y para salir del paso, el terreno que humanamente no se puede defender.

Por este camino, la protesta se hace cada vez más imponente y peligrosa, mientras el principio de autoridad en manos débiles y cobardes, unas veces se desprestigia con la debilidad y otras se deshonra con el atropello, perdiendo cada día más el indispensable ascendiente que necesita tener en la conciencia pública para constituir el baluarte de todo derecho y el firme contrapeso de todos los excesos de la indisciplina social.

Esta es la situación en que la provincia se encuentra, y no vale andar con paliativos ni distinguos para disminuir su gravedad a los ojos de las gentes.

Veán, pues, los elementos de orden si es llegado el caso de darse cuenta del momento crítico en que la provincia se encuentra y abandonan los viejos derroteros y aplicarse de veras a estudiar el problema como es y buscar las armónicas soluciones que imponen las circunstancias, por el desenvolvimiento actual de la vida social y económica de los pueblos, poniendo a salvo, mediante racionales soluciones, los vínculos sociales que arrancan de los prestigios de la autoridad y que sólo se rompen fatalmente, cuando la obcecación de los elementos directores se obstinan en no tener en cuenta la realidad.

En la Audiencia

CONTINUA LA VISTA DEL CRIMEN DE ALCONCHEL.—FINAL DE LA PRUEBA TESTIFICAL.—LA PRUEBA PERICIAL.—DICTAMEN DE LOS FACULTATIVOS

POR LA MAÑANA

Comienza la prueba testifical

A las once de la mañana de ayer continuó la vista de este importante juicio, que tan poderosamente ha llamado la atención.

A la hora de dar comienzo, en las tribunas públicas hay gran animación.

Eduarda Silva

Esta es la primera testigo propuesta por la defensa de los procesados, siendo sometida al siguiente interrogatorio:

El defensor.—¿Estaba usted de criada en casa de don Tomás Méndez?

La testigo.—Sí, señor.

—¿Se encontraba en la casa el día 12 del mes que ocurrió el hecho?

—Sí, señor.

—¿Oyó usted unos porrazos muy fuertes en la puerta falsa de la casa?

—Sí, señor.

—¿Qué hizo usted?

—Al oír los porrazos, salí corriendo y vi unos muchachos que se marchaban muy de prisa.

El fiscal.—¿Se encontraba en la cocina, cuando oyó los golpes?

—Sí, señor.

—¿Fueron porrazos o tiros?

—Fueron unos porrazos muy fuertes, y yo asustada, salí corriendo a ver qué pasaba.

Las acusaciones no le interrogan.

Eduarda Espacio

La defensa.—¿Usted estaba de criada en la casa del señor Méndez?

—Sí, señor.

—¿Se encontraba en ella cuando ocurrió el hecho?

—No, señor; había ido a despedir un hijo mío, que se marchaba.

—¿Pero después, regresó?

—Sí, señor, en seguida.

—¿Sabe usted por qué cometieron el hecho los procesados?

—No sé las causas.

El fiscal no la interroga.

La acusación particular.—¿De modo que usted estaba de criada en la casa del señor Méndez?

—Sí, señor.

—Oyó usted decir el día del entierro de don Tomás Méndez, que estaba ardiendo una finca de éste?

—Sí, señor, lo oí decir.

—¿Sabe usted si la viuda de don Tomás Méndez recibió en el mes de abril unos anónimos amenazadores?

—Sí, señor.

Mateo Periañez

Comparece el niño de trece años, Mateo Periañez.

La defensa.—¿Tú estabas en la cocina de la casa de don Tomás Méndez cuando ocurrió el hecho?

—Sí, señor.

—¿Oísteis los disparos?

—Sí, señor, oí muchos disparos.

—¿Muchos o uno sólo?

—No, señor, muchos disparos.

—¿Qué hicisteis?

—Salimos todos corriendo para el patio.

—¿Salisteis al oír el primer disparo?

—Todos los que estábamos en la cocina, salimos al oír los tiros.

—¿Fueron uno o más los disparos?

—Sonaron muchos.

El fiscal.—¿Estabais todos en la cocina?

—Sí, señor.

—¿Salisteis todos corriendo?

—Sí, señor.

—¿Quién fué el primero que salió?

—Juan Giraldo, el cochero.

—Oísteis un disparo o muchos?

—Fueron muchos.

La acusación particular.—¿Oísteis el primer disparo y salisteis todos corriendo al pasillo?

—Yo me fui al corral.

—¿Te trataba bien don Tomás Méndez?

—Sí, señor, me trataba de buenos modos.

La acusación popular.—¿Sonaron muchos disparos?

—Sí, señor, fueron muchos.

Fernando Díaz

La defensa.—¿Hablaron con usted los dos procesados?

—Sí, señor.

—¿No le dijo a usted Tomás Domínguez que tenía una hornada de ladrillos sin cocer?

—Sí, señor.

—¿Qué sabe usted de este hecho?

—Lo que sabe todo el mundo.

—¿Sabe usted si Tomás Domínguez amenazó a un vecino con un revólver?

—Eso se dijo por el pueblo.

—¿Sabe usted si ha sido procesado por lesiones?

—Sí, señor, fué procesado.

—¿No oyó usted decir por el pueblo que Tomás quería darle un tiro a don Tomás Méndez?

—No he oído decir eso.

La acusación particular.—¿Qué concepto tenía don Tomás Méndez en el pueblo?

—Era muy bueno para todo el mundo.

—¿Hasta era caritativo con la familia del Domínguez?

—Sí, señor, con la familia de ese y con la de todos.

—¿Es cierto que la familia de los procesados los culpan de haber cometido un grave crimen?

—Sí, señor.

José Antonio Pérez

La defensa.—¿Estaba usted trabajando en el tejedor de don Domínguez?

—No, señor, en el mío.

—¿De quién es el tejedor ese?

—Es del padre de Domínguez y mío. Lo tenemos a media.

—¿Sabe usted si existían resentimientos entre los procesados y don Tomás Méndez?

—No lo sé.

—¿Vió usted arder una finca de don Tomás Méndez, el día de su entierro?

—No vi nada.

Manuel Domínguez Pérez

La defensa.—¿Sabe usted si Domínguez había hecho una hornada de ladrillos?

—Sí, señor.

—¿Coció la hornada?

—No, señor.

—¿Por qué no se coció?

—Por falta de leña.

—¿De leña o de dinero?

—De dinero para comprar leña.

—¿Existían resentimientos entre don Tomás Méndez y Domínguez?

—No lo sé.

—¿Le dijo a usted que iba a matar a don Tomás?

—No, señor.

La acusación popular.—¿De quién es el horno donde trabajaban ustedes?

—De mi padre y de mi tío Antonio Pérez.

—¿Tenía jornalero en el tejedor?

—Sí, señor.

—¿Trabajan por su cuenta o por la de los dueños?

—Trabajan por su cuenta.

—¿Y la leña para cocer, quién la pone?

—La ponen los dueños del horno.

Patrocinio González y Encarnación Ortega, esposas de los dos procesados, se retiraron sin declarar.

José Palo

La defensa.—Trabajó en su horno de usted Tomás?

—Sí, señor.

—¿Es cierto que trató de agredirle a usted, sacando una navaja?

—Sí, señor; le presté el horno, y cuando le fui a pedir la cuenta me respondió con la navaja.

—¿Entonces no llegó a pagarle?

—No le digo a usted que fué a hacerlo con la navaja.

—¿Llegó a agredirle a usted?

—No, señor; pero fué porque se presentó otro más alto.

—¿Su hijo Vicente, se entrevistó con usted?

—Sí, señor y le dije que no se viése con esa gente.

—¿Sabe usted si don Tomás Méndez le dió a Domínguez 30 duros para que adquiriese materiales?

—Sí, señor.

—¿El día del entierro de don Tomás, oyó decir por el pueblo que estaba ardiendo una finca suya.

—Sí, señor, lo oí decir.

—¿Y el día del aniversario de su muerte ardió otra?

—También lo dijeron por el pueblo.

—¿Qué concepto tenía usted y qué recuerdos de don Tomás?

—Muy buenos recuerdos, porque hacía mucho bien.

—¿Se decía por el pueblo que Raspapeces estaba loco?

—Nunca lo oí, no creo lo esté.

La acusación popular.—¿Don Tomás tenía en su casa muchos materiales?

—Sí, señor, muchos.

—¿Presupuestaba una cantidad para la adquisición de ellos?

—Sí, señor.

—¿Y aun teniendo muchos ladrillos y tejas, no adquiría cuantos le presentaban?

—Sí, señor.

—¿Y ese mismo material lo distribuía entre los necesitados que a él acudían?

—Sí, señor.

—¿De manera que a pesar de tener suficientes materiales, don Tomás adquiría cuantos le llevaban con objeto de favorecer a los industriales?

—Sí, señor. Decía él, vosotros hacéis hornadas que yo os compro las que no vendáis.

Juan Jaramago

La defensa.—¿Usted se encontró a los dos procesados en el campo?

—Sí, señor.

—¿Y estuvieron ustedes hablando?

—Sí, señor.

—¿Qué le dijeron?

—Hemos matado a don Tomás.

—¿Cuál de ellos se lo dijo?

—Los dos.

—¿Le dijeron por qué lo habían matado.

—Me dijeron que habían estado a pedirle una limosna y le dijo don Tomás que no se la daba. Que estaba muy cansado de dadas.

—¿Y qué más?

—Ellos entonces —me dijeron— le contestaron que a dónde iban a ir a pedirla, respondiéndole don Tomás que fueran a robar, que más cara tenían de ladrón que de otra cosa.

—¿Sabe usted si hubo un incendio en el pueblo el día del entierro de don Tomás?

—No sé nada.

—¿Pero se dijo por el pueblo?

—Sí, en el pueblo se dijo eso.

—¿A quién se lo oyó usted decir?

—Eso no sé yo.

—¿Por qué era el incendio, sabe?

—No sé nada.

La acusación particular.—¿Declaró usted en Olivenza eso de que don Tomás les dijo a los procesados que fueran a robar, que tenían cara de ladrones?

—Sí, señor.

—¿Allí no dijo usted nada de eso?

—No recuerdo bien.

—¿Que fueron a pedirle dinero, sí? ¿Pero lo de la cara de ladrón, haga usted memoria?

—No recuerdo bien.

—¿O es que cuando declaró allí no se acordaba y ahora se acuerda?

—Me parece que lo dije.

Declaran Enrique Martín y Damiana Melero, sin que haya nada de importancia.

Francisco Jiménez

La defensa.—¿Habló usted con los procesados el día 18?

—Sí, señor.

—¿Qué le dijeron?

—Que había estado en casa de don Tomás para pedirle 50 pesetas y se las negó, mandándole a robar.

—¿Qué más?

—Después me dijeron que el cochero llegó del corral con un revólver y empezó a disparar.

Declaran varios testigos más y se da por terminada la prueba testifical.

Prueba rechazada

De común acuerdo las tres acusaciones con la defensa, acuerdan rechazar la prueba pericial de los armeros y pásase a la de los médicos.

Informe de los médicos.—Las acusaciones y defensa redactan unas bases

El señor Teixeira pide la palabra para proponer que los médicos se reúnan en una habitación y deliberen acerca de los extremos acordados por las tres acusaciones, y que en conformidad se da lectura.

Refiérense las tres preguntas a si un individuo, sufriendo un ataque epiléptico, puede realizar el hecho consumado y después quedar demente.

Otras dos, referentes a las facultades mentales del procesado.

La defensa de los procesados manifiesta que agregará al final otros extremos, para

que el dictamen técnico de los facultativos pueda hacerse completo.

Se acuerda suspender la sesión por unos momentos.

Reanudada, propone el tribunal que continúe la prueba documental hasta que termine el informe de los médicos que están reunidos y el trabajo será largo.

La defensa de los procesados se opone a la alteración, pues parte de la prueba documental está íntimamente relacionada con la pericial.

Se acuerda suspender el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

POR LA TARDE

La prueba pericial.—Los peritos médicos informan que "Raspapeces", está cuerdo

Por la tarde continuó la prueba pericial de los facultativos designados para informar acerca del estado en que se halla el procesado Raspapeces.

El dictamen dado, a los extremos preguntados, por los facultativos, es de que el procesado está cuerdo.

El doctor, señor Vázquez Lemus, explica el caso presente y después de examinar cuantos datos se les ha dado, estima que el acusado cuando realizó el hecho estaba en completo dominio de sus facultades mentales, pues al consumar el acto hubo premeditación, concordia con otro individuo, deliberación y determinación para ejecutar la acción.

Acepta desde luego el que el individuo haya estado con epilepsia, y aún que sea epiléptico, pero al realizar su hazaña no lo estaba; cayendo, pues, en la culpabilidad.

La acusación particular, encomendada al señor Teixeira, después de hacer algunas preguntas al señor Vázquez Lemus, relativas a la enfermedad de la epilepsia, sostiene un largo interrogatorio con el médico don Luis Gómez, el cual considera a Tomás Domínguez como un epiléptico y candidato a loco.

Examina este doctor la epilepsia, haciendo algunas consideraciones acerca de esta enfermedad.

Dice que aunque no posee la historia psicológica del procesado Tomás Domínguez, posee datos suficientes para afirmar que es epiléptico y estar en condiciones de terminar loco.

Relata varios hechos del procesado, donde aprecia los síntomas de la epilepsia.

La acusación particular rebate algunas argumentaciones referentes a los síntomas de la epilepsia, manifestando que son insuficientes las razones alegadas por el médico perito, toda vez que éste en su examen se limitó a apreciar ataques de convulsiones.

Después, con la defensa y los peritos, se origina un largo interrogatorio, pues la mayoría de los peritos no pueden contestar con exactitud a las preguntas de la defensa, por ser incontestables.

Finalmente, la prueba pericial reconoce que el Tomás Domínguez, realizó el hecho sin ser víctima de la epilepsia, estando cuerdo y por tanto era responsable de sus actos.

Las conclusiones

La presidencia pregunta si las partes mantienen o reforman las conclusiones, y como manifestaron que iban a reformarlas, se suspendió el acto.

Crónica de Sociedad

Llegó de Don Benito el propietario don Emilio Porras.

—Regresó a Mérida don Juan Ramo, propietario.

—Para Alconchel marchó el propietario don José Gutiérrez.

—Ha regresado a Campanario don Francisco Pérez, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Llegaron de Alconchel los propietarios don Leopoldo Nogales y don Rafael Ramirez.

—Acompañado de su esposa, llegó de Sevilla don Francisco Gómez, propietario.

—Marchó a Mérida en unión de su hijo don Eulogio García, propietario.

—Hállase restablecido de sus dol

Señorita Gregoria Robledo

La señorita Gregoria Robledo Rodríguez, sobrina de don Tomás Méndez, dice que después de comer se marchó al piso alto de la casa, con objeto de sentarse al balcón y leer un libro.

A los pocos momentos escuchó los disparos, y cuando llegó al pasillo vio a su tío que estaba de rodillas junto a la cancela de la puerta, y al ver a su sobrina dijo:

«Un cura, que me han matado.» También observó el testigo que detrás de la cancela había una mano que empuñaba un revólver y hacía disparos.

Declara que su señor tío no usaba revólver alguno.

Siguen los testigos Herminio Espinosa, Manuel Bodión, Modesto Nogaes y Florentina Herrera.

A las ocho se suspendió por unos minutos, reanudándose la prueba testifical hasta las nueve, hora en que se suspendió para continuar en la mañana de hoy.

A las señoras

La casa de don Pedro Barrio y Barrio, de Madrid, Atocha, 34, fabrica de edredones, colchas de nançou, seda y encaje, cortinajes en tul y ropa blanca fina, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que por varios días tendrá a su disposición en ésta, el extenso muestrario de su casa en el Hotel Paris-Dos Naciones.

El viajante, don José Pérez, advierte a las señoras que pasará a domicilio tan pronto reciba aviso para ello.

Cronica de Sociedad

Después de verificar brillantes ejercicios de las asignaturas de primer año de la carrera del Magisterio, ha regresado a Hornachos la distinguida señorita Guadalupe Santano.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Torre de Miguel Sesmero don Leopoldo y don Emilio Vaca Carrato.

De Villanueva del Fresno ha venido nuestro corresponsal en aquel pueblo don Manuel Blasco Cosme.

De La Codosera, don Leocadio Barroso Brígido, del comercio.

Hun llegado de Alconchel los propietarios don José Miranda, don Francisco, don Baldomero y don Vicente Gómez, don Brauno Pteras y don José Gutiérrez.

De Campanario ha llegado don Francisco Pérez, secretario de aquel Ayuntamiento.

Llegó de Mérida don Francisco Salguero, propietario.

De Alconchel llegó don Matías Ramírez, médico.

Hállase en esta capital don Isidoro García, propietario de Olivenza.

Marchó a Villafranca de los Barros el señor conde de Benazuza.

De Sevilla llegó don Mauricio Gordillo, abogado.

Regresaron de Málaga el director de esta Sucursal del Banco de España, don José Peláez, y su distinguida esposa.

Se encuentra en Badajoz don Jesús Corujo, registrador de la Propiedad de Fregenal de la Sierra.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infallible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o venterografía crónica, sífilis, parálisis, catarro y los crónicos, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

DON ISIDORO OSORIO

Ayer se enterró en Badajoz el decano de los periodistas extremeños don Isidoro Osorio, cuando su edad frisaba en los ochenta años, sin que su laboriosidad tuviera un solo eclipse hasta momentos antes de morir.

La dolorosa impresión con que la noticia de esta muerte se ha recibido en todas las esferas sociales de la capital y será recibida en la provincia, dice más que cuando pudiéramos ponderar nosotros respecto a la simpatía con que todos miraron siempre las virtudes de este hombre singular, que jamás sintió cansancio ni desesperanza en la vida, a pesar de todas las adversidades y vicisitudes con que le abrumó.

Separados profundamente en ideales de este hombre a quien no podía negarse el afecto, no hemos de negarle la justicia que merecieron siempre las prendas de honradez y virtud que le adornaron.

Concejal durante cuarenta años, diputado provincial antes, periodista siempre, presidente del Liceo de Artesanos desde tiempo inmemorial, a todo atendía su actividad incansable y en todo dilapidada generosamente el producto de su honrada labor como letrado, llegando a su última hora casi en extrema miseria.

Nadie le oyó jamás una queja de sus adversidades ni tuvo para nadie más que palabras de consuelo y de benevolencia, aun en los momentos en que más despiadadamente se desencadenaban, aun contra él las pasiones de la política.

Quien de tal modo llega a los ochenta años de su vida, dejando con su muerte un vacío tan hondo en todos los objetos a que con tanto amor y tanta constancia y generoso desinterés consagró su actividad, bien merece, sea cualquiera la dife-

rencia que en doctrinas nos separe, que nos descubramos reverentes ante su cadáver, deseando con toda el alma que Dios haya tenido compasión para alumbrar sus últimos momentos.

A su viuda enviamos nuestro sincero pésame, y como compañeros y convecinos y amigos cariñosos del finado, compartimos la pena que a todos embarga, ante la muerte del venerable amigo e inolvidable compañero que jamás tuvo para todos más que afectos y noble benevolencia.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

11, 1'30.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'20. Banco España, 000'00. Tabacos, 304'00. Francos, 61'85. Libras, 16'83. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'40.

El cabo Moriche

Acompañado del diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, quien lo presenta, ha estado en el palacio de la infanta Isabel, el que fue cabo del regimiento infantería de Castilla, José Moriche, con el objeto de cantar ante su alteza.

El cabo Moriche, acompañado al piano por su profesor, cantó con gran acierto varios trozos de óperas.

Tanto su alteza como las distinguidas personalidades que le acompañaban en esta fiesta íntima, elogiaron grandemente la labor artística de Moriche, y le alentarán a continuar por el camino emprendido, en el cual le aguardan días de indiscutibles triunfos.

La infanta Isabel le regaló al cabo Moriche una valiosa botanadura de oro, como recuerdo de la fiesta.

En el Congreso.—Manifestaciones de Villanueva.—Los debates parlamentarios

En el Congreso reinó durante todo el día la mayor desanimación.

El presidente de la Cámara, señor Villanueva, concurrió a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

Vengo de presidir el banquete que han organizado los secretarios del Congreso en honor del oficial mayor de la Secretaría, señor Gamoneda, con motivo de haberle sido concedida recientemente la gran cruz de Isabel la Católica.

En ese acto se habló de constituir una Asociación, a la cual pertenecerían todos los que hayan desempeñado el cargo de secretario de la Cámara popular, quedando organizada.

A esta Asociación pertenecerá el marqués de Alhucemas.

Se celebrará mensualmente un banquete, y al asociado que no asista al mismo se le impondrá una multa.

Entró luego el señor Villanueva a ocuparse de los debates parlamentarios, y dijo que en la sesión de mañana se continuará la discusión de las reformas militares, creyendo que se pasará el articulado en la misma sesión.

Manifestó su deseo de terminar cuanto antes el debate sobre los sucesos de agosto, creyendo que para ello bastará dedicar algunas horas en una de las sesiones.

Estima que los proyectos presentados por el Gobierno se aprobarán sin grandes dificultades, dado el poco ambiente de lucha que hay en la Cámara.

Añadió que después de las vacaciones de verano, se discutirán los presupuestos, ignorando si el Gobierno presentará un proyecto de ley económica de verdadera reconstitución nacional o un proyecto formulario, aplazando lo demás hasta que termine la guerra.

Lo que causaría verdadero sonrojo es que se diese el espectáculo registrado con las anteriores Cortes, en las cuales la comisión de Presupuestos se limitó a reproducir los preceptos de la anterior ley de presupuestos sin formar una nueva.

Las reformas militares

Hasta ahora van presentadas 66 enmiendas al proyecto de reformas militares; de ellas 32 tienen carácter técnico y las restantes, político.

Algunas de estas enmiendas se discutirán muy detenidamente por los militares que ostentan representación en el Congreso, habiendo alguno de ellos que ha dicho que piensa llegar hasta la obstrucción, si no se aceptan determinadas modificaciones orgánicas en el articulado del proyecto.

Regreso de un ex ministro

Después de asistir al banquete con que le han obsequiado los conservadores de Alicante, ha regresado de dicha capital el ex ministro, señor conde de Bugallat.

El aumento de sueldo a los funcionarios civiles

La comisión que entiende en el proyecto de ley regulando la organización y sueldo de los funcionarios civiles, se ha reunido examinando los datos y antecedentes aportados en la información pública así como también las peticiones formuladas.

Creer los miembros de esa comisión que podrán dar su dictamen al Congreso para el jueves o viernes de esta semana.

Huelga de cocheros

Continúa la huelga de cocheros, que piden aumento de jornal.

La Reina de regreso

La reina doña Victoria ha regresado de la finca «La Ventosilla», a donde marchó ayer.

Visitando a Dato

Los señores Mauri y Romanones han estado hoy en el domicilio particular del ministro de Estado, señor Dato, para interesarse por su salud, encontrándolo bastante mejorado.

Audiencia regia

El Rey ha recibido en audiencia a una comisión de agentes de Bolsa que acudió a entregar a su majestad un ejemplar del libro que referente a las cotizaciones y movimiento de los valores públicos, industriales y mercantiles publican anualmente.

Las elecciones parciales.—Candidatos que luchan

Con motivo de la proximidad de las elecciones parciales convocadas en varios distritos, se conocen ya los nombres de los candidatos que se proponen luchar.

En Loja lucharán los señores Fernández Córdoba, conservador; Montes, maurista; Aguilera, independiente, y Pujol que fue el candidato triunfante en las pasadas elecciones.

Por Fregenal de la Sierra, los señores Corujo y Baselga, mizetista.

En el distrito de Benabarre presentará su candidatura el vicepresidente de la Mancomunidad catalana señor España.

Por Puchena obtendrá el acta sin lucha don Julio Amado.

Por Almadén lucharán los señores Inza, gasetista; González Llana, ciervista; Martín Benramuli, presidente de la Junta de defensa de Correos y seguramente un socialista o un republicano.

Por Villalón, un maurista y un abista.

Por Posadas los mismos candidatos que en la elección anulada y además el señor Leroux.

Por Agreda, el romanista señor Arpeitia y el señor Marín Lázaro, del Centro de Defensa social de Madrid.

Por Almansa, el actual senador don Damián Flores y el marqués de la Caizada, conservador que ya fue proclamado en la elección, declarada nula.

De los restantes distritos no se tienen detalles completos.

Muerte de un crítico

Ha muerto el conocido crítico militar Genaro Alas.

La presidencia de una comisión

La Comisaría general de Abastecimientos ha nombrado al diputado a Cortes señor Montes Jovellán, presidente de la comisión encargada de regular la distribución de la hoja de lata.

La balanza comercial

Según los datos facilitados por la Comisaría general de Abastecimientos, durante el pasado mes de abril las importaciones disminuyeron en unos 54 millones, y las exportaciones en 44 millones.

Una fiesta benéfica

En el parque de Madrid se ha inaugurado la Exposición de flores organizada por la Unión de damas españolas, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

También estuvieron los reyes.

Bellas señoritas expendían papeletas de la rifa de flores y refrescos.

El lugar de la Exposición presenta bñlantísimo aspecto.

Una estrella descubierta

El Observatorio de esta corte ha recibido un despacho telegráfico de la Oficina Astronómica Central de Utrech (Holanda) anunciando que el día 8 de junio, a las nueve y veinticinco de la noche, se descubrió una estrella hasta ahora desconocida.

Las señas que comunica dicha Oficina, hace suponer fundadamente que se trata del mismo astro descubierto por el astrónomo español, Roso de Luna, el cual había publicado en la prensa varios artículos hablando de este asunto.

Labor parlamentaria del marqués de la Frontera

Esta tarde ha estado reunida en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares, examinando la enmienda presentada por el diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, a la base séptima de las que comprende el citado proyecto.

La enmienda es muy detallada y en ella se expone la forma en que deben quedar organizados los servicios de cría caballar para que puedan encontrarse en España los elementos de esta clase que sean necesarios y exista el necesario estímulo que facilite el desarrollo de esta fuente de riqueza nacional.

Fiesta taurina en la Ventosilla?

El periódico La Iberia recoge el rumor de que en la finca de «La Ventosilla» se ha celebrado una fiesta taurina aristocrática con asistencia de su majestad la reina doña Victoria.

Dice también que se lidiaron cuatro becerros y que torearon el duque de Arión, el conde de la Maza y don Joaquín Osmá.

Añade que también ha sabido que la duquesa de Santona toreó a uno de los becerros, dándole muy buenas verónicas.

Al terminar una de éstas, resultó arrollada y con un puntazo leve la citada duquesa.

Termina diciendo que todo esto lo acoge a título de rumor, si bien hoy ha vuelto a saber noticia, y entre ellas la de que la duquesa continúa molesta a causa de la herida.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Murcia.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Los impresores han vuelto al trabajo, después de solucionar sus diferencias con los patronos.

Perro hidrófobo.—Un muerto

Zaragoza.—En el pueblo de San Vicente de Somosierra, un perro hidrófobo ha mordido a ocho vecinos, uno de los cuales ha fallecido a consecuencia de la mordedura.

No se trata de una desgracia, sino de un crimen

Castellón.—Se ha puesto en claro que el pequeño asilado que murió dentro de una caja donde se guardaban los atriles de la música, fué víctima de un crimen.

Otro asilado, llamado José Oriol, ha declarado que él fué quien encerró al infeliz Pascual, olvidándose luego de abrir la caja.

Los panaderos no amasan

Huesca.—Se acerca un conflicto de importancia, pues los panaderos se niegan a fabricar pan, por asegurar que el negocio les resulta ruinoso.

La epidemia

También en esta capital ha entrado con una intensidad grande la epidemia reinante.

Proceso importante

Sevilla.—Mañana comenzarán las sesiones de un juicio por jurado, para fallar un proceso instruido por falsedad de un testamento.

Están procesados algunos curiales que sirvieron de testigos falsos.

La vista despierta gran curiosidad.

Un hundimiento

Lérida.—En Grañena, pueblo de esta provincia, se hundieron cuatro casas con tanta fortuna que no ocurrieron desgracias personales en número crecido, por encontrarse sus moradores en el campo.

Cuando se habían organizado los trabajos para descombrar, sobrevino un nuevo hundimiento cayendo sepultados dos albañiles que se ocupaban en aquellos trabajos.

Los dos quedaron muertos.

Preparando las elecciones

Barcelona.—El señor Cambó continúa celebrando conferencias con los más significados regionalistas.

Mañana se hará la designación del candidato que ha de luchar por el distrito de Castertollsort que deja vacante el actual ministro de Fomento.

La gitanería de duelo

Ha fallecido el gitano que hacía de jefe de su tribu entre los de esta capital.

Se le ha hecho un entierro con gran lujo.

La caja mortuoria ha costado mil pesetas.

A la conducción del cadáver asistieron muchos sacerdotes revestidos, una banda de música y numeroso acompañamiento.

Llegada de un trasatlántico

Cádiz.—Ha llegado, procedente de New-York y Canarias, el trasatlántico Pinillos con 400 viajeros y carga de azúcar y tabaco.

Este buque ha estado detenido siete meses en los Estados Unidos por haberse roto el árbol de la hélice.

Los pasajeros comentan las extraordinarias precauciones que hay adoptadas en los puertos del Norte América para prevenirse contra cualquier agresión de los submarinos germanos.

Sangre y arena

Algeciras.—Se lidian toros de Santa Coloma que resultaron buenos.

Galito en su primer toro hace una faena primorosa, gran parte de ella de rodillas y obliga al toro a pasar, cogiéndole por el cuerno en diferentes ocasiones.

Termina tan artística faena de media estocada y un descabello a la primera.

Fortuna en el segundo toro hace con precauciones.

A la hora de entrar da un pinchazo alto, continúa pasando y mete una estocada buena.

Joselito se luce más todavía en el tercero, al que pasa de muleta con valentía y arte, derrochando saber.

Agota el repertorio de sus mejores pases, y arrancándose a volapié recto coge una gran estocada, que hace rodar al toro sin puntilla.

(Ovación delirante y la oreja.)

En este momento de la lidia, un teniente de Marina detiene en uno de los tendidos a un marinero, conduciéndole a una de las dependencias de la plaza.

Fortuna lancea bien al cuarto, y con la muleta está cerca y valiente, para terminar con dos pinchazos y media estocada buena.

Joselito veronicea estupendamente al quinto toro.

Hace con la muleta una gran faena en la misma cabeza del toro, y cuando éste cuadra, atiza un pinchazo y media estocada perpendicular.

Termina con un descabello.

La muerte de este toro la brindó Joselito al general gobernador del Campo de Gibraltar, pidiéndole al propio tiempo la libertad del marinero detenido.

Al terminar la faena, el general envió al diestro una tarjeta atentísima, diciéndole que quedaba complacido.

El público ovacionó al general y al torero.

Fortuna en el sexto hace con la capa una faena sosa y vulgar y brinda a unos amigos.

La faena de muleta es detestable y pesada, para terminarla con media estocada tendida.

EXTRANJERO

Huelga ferroviaria

Amsterdam.—Los ferroviarios de Praga se han declarado en huelga el día 7 y continúan sin volver al trabajo.

No ha llegado ningún tren de Praga, y los muchos viajeros que tenían que tomar las líneas bohemias, están detenido.

Discurso de Wilson

Washington.—Ha llegado la comisión de publicistas y editores mejicanos que había sido invitada por el presidente de la República.

Les ha recibido Wilson, pronunciando un discurso de salutación en el cual expresó que ansiosa llegara este momento de encontrarse en presencia de la intelectualidad mejicana para hacerle presente cuál era la verdadera actitud de los Estados Unidos para con respecto a su vecina república.

Añadió que no sólo no existe prevención ninguna en contra de Méjico, sino que antes al contrario, se le prestará un apoyo decidido y leal.

El preisdunte fué ovacionado por los mejicanos.

Toros en Portugal

Lisboa.—Se ha celebrado una corrida de toros, actuando el cordobés Camará que hacía su debut en esta plaza.

El citado diestro estuvo colosal con la capa y simulando la muerte.

Con las banderillas despertó un entusiasmo indescriptible al extremo de que trascendió a la calle.

Se dieron vivas a España y el Camará fué acompañado hasta la fonda en medio de grandes aclamaciones.

Buque hundido

Londres.—El vapor sueco Antón, cargado de madera ha sido torpedeado, salvándose la tripulación después de grandes sufrimientos.

Parte oficial

Berlin, frente occidental.—Entre Arras, el Somme y Voebre, se ha vuelto a despertar la actividad en la artillería y en las partidas exploradoras.

Después de grandes ataques ocupamos las alturas situadas al SO. de Noyón, tomando al propio tiempo varias posiciones francesas.

Al Este de Mac ocupamos otras varias alturas después de rechazar al enemigo, al que causamos sangrientas pérdidas.

Nos apoderamos de 8.000 prisioneros, de 37 aparatos enemigos, de tres globos cautivos y de numerosos cañones.

De Instrucción pública

Oposiciones a escuelas de niños de la provincia de Badajoz

Por indisposición de un individuo del tribunal, se aplazan estas oposiciones hasta el día 17 del corriente en que darán comienzo los ejercicios, a las doce de la mañana.

Lo que se previene a los señores opositores, a fin de que se sirvan concurrir al Instituto general y técnico de esta capital, dicho día, en vez del 12, designado en el anuncio inserto en la Gaceta del 28 de mayo último.

Badajoz 10 de junio de 1918.—El presidente del tribunal, Jesus Guzmán.

A los señores opositores a escuelas nacionales.

Se ruega asistan a una reunión que para tratar asuntos de interés ha de celebrarse en la Diputación (local de la Comisión mixta) el miércoles, 12, a las cinco y media de la tarde.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Sesión continua de cinematógrafo desde las nueve menos cuarto.

Informacion frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las siguientes especies:

Trigo, 60 fanegas; harinas, 16.000 kilogramos; café, 16.356; chocolate, 46; vinos comunes, 190 arrobas; idem finos, 26 litros; patatas, 42 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal por los siguientes tableros:

Don Juan Ortiz, sacrificó una vaca y una ternera, que pesaron 258'648 kilogramos; don Rosendo Sosa, una oveja y ocho lechales, 73'500; don Juan Rodríguez, nueve lechales, 65; don Pedro Anselmo, un carnero, 13'250, y don Francisco Alfonso, dos lechales, 20'750.

Total pesaron 431'148 kilogramos.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA Puentes en oro y porcelana.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

NOTICIAS

Mañana, día 12, será la misa de comunión de la Santísima Virgen del Pilar, a las ocho y media de la mañana, en el Sagrario Catedral.

De mercados

Ahíllones
Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba.

Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Atalaya
Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus piñas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Azuaga
Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Salvador Treviño vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantelería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados.
—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta: 850 borregos merinos blancos y pelados; un caballo de seis años, domado a silla y de mucha alzada, adecuado para semental.
Para tratar con dicho señor en la capital.

Berlanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
Higuera de la Serena
Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Hornachos
Don Rafael Abasolo vende de 3'00 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba.
Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.

La Garrovilla
Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.
—Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.
—Se vende vaca pura Holandesa, recién parida, de mucha producción. Dirigirse a don José Parejo.

La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, tiene a la venta 45 ídem ídem.
—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.
—Don Emilio Flores 40 íd. íd.
Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Balbontin, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro.
Para tratar con dicho señor, diríjanse a Los Santos de Maimona.

Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.

Monesterio
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Olivenza
Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Dirigirse a don José Entradas.

Oliva de Jerez
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Para tratar, con este señor en dicho pueblo.
—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez.

Puebla de la Reina
Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus piñas de lana merina, de superior calidad.
—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto.
Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.

Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Cordon tiene a la venta 300 tablonas de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.
Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.

Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena coadura.

Villaiba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Zafra
Don Cayetano Soto vende: 600 carneros semientales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.
Para tratar, con dicho señor en Zafra.

Impresiones de mercados

Higuera de la Serena.—Cotiza este mercado oficialmente: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15 íd. íd.; avena, 10 íd. ídem; garbanzos, 32 íd. íd.; guardiastas de 24 grados, 25 pesetas arroba.

Hecha la cosecha que se está recolectando no hay precios de habas por agotamiento de las mismas.
Desorientación grande es la característica de las lanas cuyo negocio permanece estacionado.

En general se opera escaseamente con las distintas especies concurrentes al mercado. En donde se nota alguna mayor animación es en la compraventa de trigo, por demandario así las necesidades del consumo.

Don José Ramos ha comprado a don Pedro B. Isera y a don Antonio Núñez 350 fanegas de este cereal a 21 pesetas los 46 kilogramos.

Santa Marta.—Vende: trigo, 20 pesetas los 46 kilogramos; cebada, 16 íd. los 34'50 ídem; avena, 11 íd. los 28 íd.; garbanzos, 35 íd. los 60 íd.; habas, 21 íd. los 50 ídem; aceite del año, 78 íd. los 115 íd.

Para la próxima cosecha se fija de rumor público el precio de la fanega a 15 pesetas.

En lanas, como aún no han dado fin las operaciones de la esquila, no hay existencias y por tanto no se sabe el precio que alcanzarán.

El mercado muy flojo se desliza sin ofertas ni demandas.

San Vicente de Alcántara.—En el mercado, esquilado por completo, no hay cotización, no ya oficial, pero ni siquiera extraoficial, para ninguna de las especies objeto de transacciones más que para los garbanzos, que se pagan a 40 pesetas fanega.

Las otras especies no concurren al mercado por agotamiento de existencias.
En aceites quedan existencias, pero permanecen sin cotizarse por estar prohibida la salida por acuerdo de las autoridades.
Toca a su fin la esquila de las lanas. Hasta la fecha no hay precios en ellas, concretándose los tenedores a pedir precios de exploración. Los compradores aún no han hecho ofertas.

Valverde de Legonés.—Oficialmente ha cotizado últimamente: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 16 íd. íd.; avena, 12 íd. ídem; garbanzos, 40 íd. íd.; habas, 25 íd. ídem; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 100 íd. íd.

Contadas transacciones se efectúan en este mercado, donde tanto la oferta como la demanda permanecen estacionadas a causa de la carencia de existencias, hasta tanto terminen las operaciones de la recolección de la presente cosecha.

En general la tendencia de los precios en todos los mercados de la provincia y según datos que tenemos a la vista de los corresponsales, es marcada a un leve descenso por el temor con que amenaza la prohibida exportación.

La semana en la Bolsa

El mercado presenta un aspecto muy favorable. Todos los valores registran alza de diversa importancia. No falta quien atribuya esta buena tendencia a predicciones de próxima paz, pero en general se cree que responde solo a la influencia de demanda, lo que se corrobora con la misma irregularidad de las cotizaciones. Los factores de orden general no tienen influencia apreciable, faltando en la Bolsa el elemento especulativo que pudiera haber repercutido en el mercado la marcha de los acontecimientos interiores y exteriores.

El interior, que cerró la semana anterior a 78'35, abre a 78'30 y sube sin interrupción hasta 78'95. También el Exterior pasa de 88'60 a 89'25, ganando, por tanto, 65 céntimos.

El mismo movimiento siguen los amortizables, de los cuales el antiguo 5% sube 50 céntimos, al pasar de 95'35 a 95'85, y las nuevas del nuevo también 50, pasando de 94'45 a 94'95 en la serie D. La serie E cierra a 95.

Las obligaciones del Tesoro en alza también. Las 4% suben de 103'70 a 104 y las del 4% de 101'40 a 101'75 y 101'70.

Las cédulas hipotecarias del 4% firman a 98'60, con alza de 5 céntimos. En cambio las del 5 pierden 40 céntimos, al quedar a 106'50.

Las acciones del Banco Impulsadas por el acuerdo de entrega de bonos al 4% suben de 522 a 530, deteniéndose el alza el último día por el efecto poco grato de una pregunta hecha en el Congreso por el señor Suárez Inclán respecto a la distribución de los beneficios extraordinarios. El ministro de Hacienda prometió que los bonos emitidos por el Banco no serán negociables en Bolsa, lo que ha causado mala impresión entre los accionistas, que no comprenden por qué se ponen obstáculos a una forma de distribución que es todo caso es preferible, desde el punto de vista del interés público al reparto puro y simple de los 30 millones como beneficio extraordinario.

No se han cotizado esta semana las acciones del Hipotecario ni las del Español de Crédito. Las del Río de la Plata suben de 250 a 260, pero en el cierre pierden tres puntos, quedando a 257. Las del Hispano Americano se cotiza dos días a 212.

Los Tabacos suben de 301 a 303'50. Se hicieron el martes y el miércoles a 305.

pesaba sesenta y cinco libras. Estaba muy bien conservada y gorda, y contenía en la bolsa una gran cantidad de agua dulce y transparente, un verdadero tesoro. Cayendo de rodillas, dimos gracias a Dios por este auxilio oportuno.

Tras-gamos alegremente el agua de la bolsa del animal a la jarra que teníamos. Rompimos el cuello de una botella para hacer una especie de vaso, que bebimos lleno cada uno, acordando reducir a esta cantidad el consumo por día, para que la provisión durase todo lo más posible.

Como el tiempo se mantuvo sereno los dos o tres días anteriores, las mantas que habíamos encontrado en el camarote estaban completamente secas, así como nuestros vestidos, de suerte que pasamos la noche del 23 en una especie de bienestar relativo, gozando de un sueño tranquilo, después de habernos regalado con aceitunas, jamón y una corta ración de vino.

Temiendo que nuestras provisiones fuesen arrastradas por el mar si se levantaba la brisa, las atamos con una cuerda a lo que quedaba del cabrestante. En cuanto a la tortuga, que deseábamos conservar viva el mayor tiempo posible, la volvimos de espaldas, amarrándola cuidadosamente.

XIII

(POR FIN)

24 de julio.—La mañana de este día nos encontró súbitamente restaurados en fuerza y valor. No obstante la situación

Bajan las cotizaciones de la Azucarera, influidas por la abundancia de ofertas de títulos para la subasta de la Sociedad general. Las preferentes cierran a 90'25 en baja de 25 céntimos; las ordinarias pierden un entero, quedando a 38'50.

El cambio extranjero se ha repuesto algo, subiendo los francos de 61'30 a 61'85 y las libras de 16'63 a 16'76. Se asegura que se ejerce una intervención activa para sostener los cambios, pero no es fácil que tenga eficacia duradera, dadas las causas que impulsan a la baja, independientemente de toda influencia moral en relación con el curso de la guerra. La flojedad del cambio hace ante todo del desnivel creciente entre la oferta de papel y las necesidades de moneda extranjera y lo único que podía seriamente sostener las cotizaciones sería los envíos de oro. Pero estos continúan en suspenso. La noticia dada por algún periódico asegurado que los Estados Unidos habían de nuevo autorizado la exportación de oro a nuestro país no se ha confirmado.

Los cambios medios de los efectos públicos durante el mes de mayo han sido: Interior, 77'908; Exterior, 87'568; Amortizable 4% 36'197; Amortizable 5% antiguo, 96'131; carpetas del nuevo, 94'805; Tesoro, 4% 101'504; 4% 103'121; cédulas hipotecarias, 4% 99'819; 5% 107'326.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

Asociación general de Ganaderos

La admisión temporal de lanas
En estas circunstancias, después de un año que tantos perjuicios ha causado a la ganadería en general, y cuando se está verificando el corte de lanas en las provincias del Medio Sur, y por tanto, aún no se ha vendido nada de la producción de este año, un grupo de elementos industriales de Cataluña acudió al Gobierno gestionando que se resolviera con urgencia un expediente sobre admisión temporal de lanas extranjeras, expediente que se hallaba en la Dirección general de Aduanas desde el año 1916.

En ese asunto informaron ya como poseedores los señores don Antonio Santa Cruz, marqués de la Frontera y don Carlos Prats, oponiéndose a la petición formulada, y ese dictamen fué objeto de larga discusión y de una votación nominal en la reunión que el 6 del actual celebró la Junta de aranceles y valoraciones, siendo desestimada la admisión temporal de lanas extranjeras.

En favor de ella votaron los señores directores generales de Agricultura, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, don Salvador Canals, Mariscal, Melgares, Sola y Suárez Inclán.

Votaron en contra de la admisión, los señores subsecretario de Hacienda, jefe de Comercio del Ministerio de Estado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ídem del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, marqués de la Frontera, Alejandro, Alonso Vilapadierna, Guillén Sbl, Maizorave Rodríguez, San Pedro, Fernández Luanco y el presidente, señor marqués de Mochales.

Ofertas y demandas
Se vende una prensa a mano para empacar paja, construcción muy sólida para empacar fardos de 0'900 metros de largo, 0'500 de ancho y 0'500 de alto. Dirigirse a los señores Esteban Martín y Fernández, Barrota (Badajoz).

—Se vende una paja de ganado vacuno, procedente de ganadería varias veces premiada. Está cruzada del merucho salamantino, y la constituyen 30 hembras, de uno a nueve años, 13 erias y 6 machos, añejos y crasos. Dirigirse a la Secretaría de la Asociación, para más detalles.

—Se venden dos muías de labor y buen trabajo, de cinco y diez años, con 6 y 7

manera que pudimos pasar en seco por cubierta; pero vimos con pena que dos botas de aceitunas y el jamón habían sido arrastrados por el agua, a pesar del cuidado con que los habíamos atado.

Resolvimos no matar aún la tortuga, contentándonos, por el momento, con algunas aceitunas y una corta ración de agua y vino. Esta mezcla nos resultó bastante sin temer los peligros de la embriaguez que produjo el Operto.

El día fué melancólico y bastante penoso. A las doce apareció el sol, casi sobre nuestras cabezas, y pensamos, a juzgar por la persistencia del viento Norte y del Noreste, que habíamos sido arrastrados hacia el Ecuador.

26 de julio.—Habiéndose calmado el viento y estando el mar mucho más tranquilo, resolvimos comenzar de nuevo la paja de provisiones en la despensa. Después de una ruda labor que duró todo el día, vimos que no había nada que esperar por este lado, porque, habiéndose destruido los mamparos durante la noche, las provisiones habían rodado por la bodega. Este descubrimiento, como se completará, nos llenó de desesperación.

27 de julio.—Mar casi tranquila, con ligera brisa siempre del Norte o del Oeste. El sol se hizo tan ardiente por la tarde, que nuestros vestidos se secaron inmediatamente. Experimentamos bastante menos sed y un bienestar general bañándonos en el mar; pero nos fué preciosa mucha prudencia, porque teníamos miedo de los li-

deños. Dirigirse a don Ricardo López, Torrejón de Velasco (Madrid).

—Se venden unas acciones de «La Lancha Española». Dirigirse a las oficinas de la Asociación.

—Se vende una ganadería lanar, compuesta de unas 600 cabezas, con unos 80 carneros y 400 corderos, ganado escogido joven, y una piara de cabras, superiores, con 50 cizas tempranas. Para más detalles, dirigirse a don Venancio Trajillo Morales, Jerez de la Vera (Cáceres).

—Se venden las lanas de la actual corta de los campos de Calera, Oropesa, Calzada y Navalmoral de la Mata. Para tratar dirigirse a don Andrés Vega y don Manuel Carrillo, en Calzada de Oropesa (Toledo).

—Se desean comprar dos vacas, de tres a cinco años, para silla. Ofertas a don José Fernández Navarro, Avenida de la Plaza de Toros, 4, Madrid.

—Se vende un choto de pura raza holandesa de un mes. Dirigirse a don Julián Torre y Brez, Vajllelecha (Madrid).

—Se vende un vedado de caza de conejo y perdiz, terreno de monte de 800 a 1.000 fanegas; tiene casa para el dueño y para el guardián; dos fuentes, manantiales abundantes y tren hasta la finca, que dista dos horas de Madrid; pasa por justo a la finca carrizosa de primer orden. Dirigirse a las oficinas de la Asociación.

—Se venden vacas y novillas de raza holandesa. Dirigirse a don Salvador Treviño, calle Aris Montano, 25, Badajoz.

Se desea comprar una pareja (macho y hembra) de lechones, pura raza «Berkshire-Vels». Ofertas a don Juan Bernal Gallego, Palmar (Murcia).

Arriendo

Se arriendan los pastos y espigas de verano de la dehesa «Vegas de San Pedro del Oivar», de extensión 1.450 fanegas, buenas y abundantes aguas. Para tratar, con su dueño Mariano Aguas, Badajoz.

Se matan...

chinchas, puigas, piojes y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Aroyos», sita en el término municipal del pueblo de Caza de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

¡ATENCIÓN!

Por la necesidad que tiene el dueño de aumentarse de esta capital, se traspasa el importante y acreditado establecimiento de modulación impresa, librería litúrgica, religiosa y de escuelas, con todos los demás elementos anejos a la industria del libro, titulado «La Casa de los Secretarios y de los Maestros Extremeños», calle de E. Hergaray, núm. 30. Para condiciones y detalles, dirigirse al propietario don Celedonio M. Ximino y González, en dicho establecimiento.

SE VENDE

en Villafranca de los Barros un lote de rastrojos de cabida de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

manera que pudimos pasar en seco por cubierta; pero vimos con pena que dos botas de aceitunas y el jamón habían sido arrastrados por el agua, a pesar del cuidado con que los habíamos atado.

Resolvimos no matar aún la tortuga, contentándonos, por el momento, con algunas aceitunas y una corta ración de agua y vino. Esta mezcla nos resultó bastante sin temer los peligros de la embriaguez que produjo el Operto.

El día fué melancólico y bastante penoso. A las doce apareció el sol, casi sobre nuestras cabezas, y pensamos, a juzgar por la persistencia del viento Norte y del Noreste, que habíamos sido arrastrados hacia el Ecuador.

26 de julio.—Habiéndose calmado el viento y estando el mar mucho más tranquilo, resolvimos comenzar de nuevo la paja de provisiones en la despensa. Después de una ruda labor que duró todo el día, vimos que no había nada que esperar por este lado, porque, habiéndose destruido los mamparos durante la noche, las provisiones habían rodado por la bodega. Este descubrimiento, como se completará, nos llenó de desesperación.

27 de julio.—Mar casi tranquila, con ligera brisa siempre del Norte o del Oeste. El sol se hizo tan ardiente por la tarde, que nuestros vestidos se secaron inmediatamente. Experimentamos bastante menos sed y un bienestar general bañándonos en el mar; pero nos fué preciosa mucha prudencia, porque teníamos miedo de los li-

AVENTURAS

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

mos muy corta cantidad de vino, sabiendo por experiencia propia los peligros que había en beber sin moderación, y distribuímos la parte útil del jamón. Peters y Augusto, no pudiendo reprimir su apetito, se comieron sus raciones; yo fui más prudente, y, por miedo a la sed, comí un solo pedazo de lo que me correspondió. Etonces descañamos un poco de nuestro trabajo, que había sido fuerte y rudo.

Hacia mediodía, statiendonos un tanto repuestas, comenzamos de nuevo nuestros ataques a las provisiones. Peters y yo descendimos alternativamente, siempre con más o menos éxito, hasta el anochecer. Durante este intervalo nos procuramos cuatro botellas más de aceitunas, otro jamón, una gran botella que contenía tres galones de buen Madera, y, lo que nos causó mayor placer, una pequeña tortuga elefantina.

En el momento de darse a la vela el Grampus, el capitán Barnard había recibido a guisa a bordo procedentes de la go-

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler de habitaciones; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admiten huéspedes o desean ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desea un huésped o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

Se vende mesa de billar en buen estado. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Agricultores! La Casa Ajuria y Arenzábal (S. A.) vende toda clase de aparatos y máquinas agrícolas en mejores condiciones de calidad y precio que ninguna. Comprad sus excelentes trillos y avellanadoras.

Para informes y pedidos dirigirse en Badajoz a Gonzalo Fernández, Salmerón, 84, principal.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mecanones, número 37.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

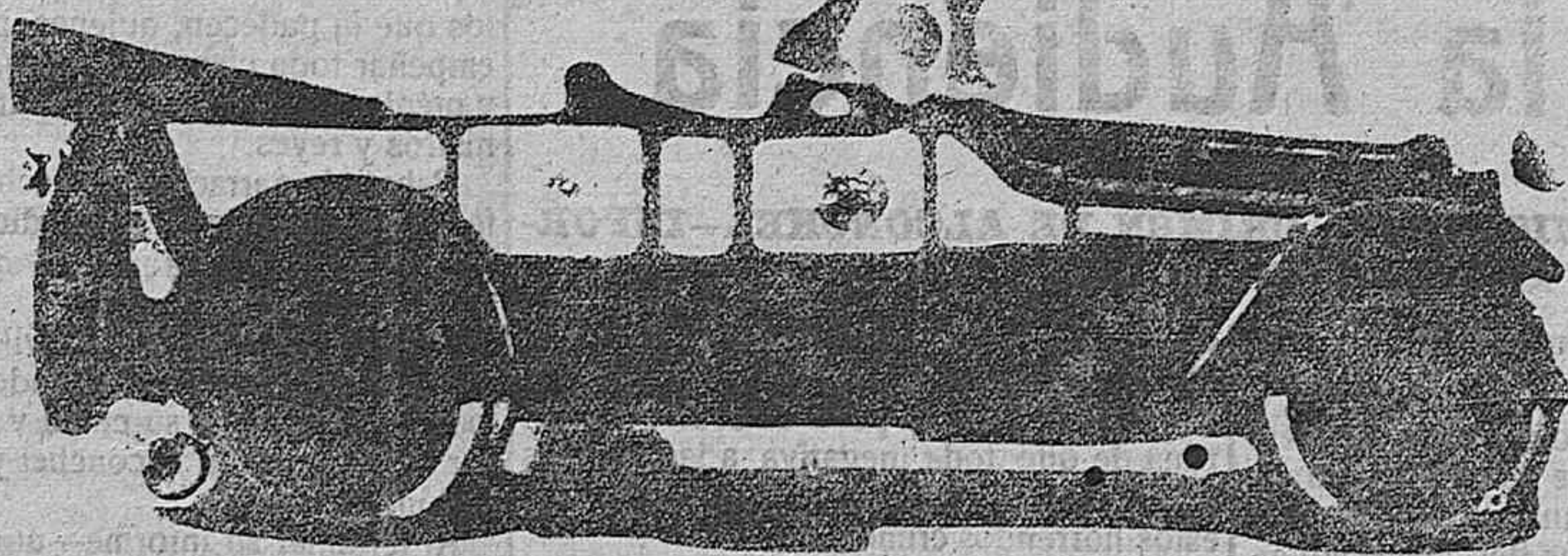
Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
Calle de Malvar Valde, número 11, bajo
BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufrís trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

CAN AGUSTIN, NUMERO 8.—BADAJOZ

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripciones | Pesetas | Esquelas de funeral | Pesetas |
|--|---------|-----------------------------|---------|
| En la capital, al mes..... | 1 25 | 1.ª plana á 3 columnas..... | 180 00 |
| En la provincia, trimestre..... | 3 75 | 1.ª > 42 > | 90 00 |
| Fuera de la provincia, trimestre... 5 00 | | 1.ª > 41 > | 45 00 |
| Idem idem idem, al año..... | 18 00 | 2.ª > 43 > | 100 00 |
| Extranjero, al año..... | 24 00 | 2.ª > 42 > | 40 00 |
| Anuncios | | | |
| En 1.ª plana, línea del cuerpo 10.. | 0 50 | 2.ª > 41 > | 20 00 |
| En 2.ª > > > 10.. | 0 25 | 3.ª > 42 > | 15 00 |
| En 3.ª > > > 10.. | 0 10 | 3.ª > 41 > | 8 00 |
| En 4.ª > > > 10.. | 0 05 | 4.ª > 42 > | 10 00 |
| | | 4.ª > 41 > | 5 00 |

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol decaaturalizado marca «501», Colonia y Rosapina de la U. A. E., y del desinfectante legít. «ROYAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos. Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 030 Paquete

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttan

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CARRADO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no cansa, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

En venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CALLE 7.—BADAJOZ.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARRA AZÚCAR, NUM. 12.—BADAJOZ.